

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 18 de Diciembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 1.284

LOS MAESTROS DEL FERROL

Era de suponer que tan as y tantas disposiciones, para facilitar a los profesores de instrucción primaria el cobro de sus haberes, habrían dado por resultado que tan abatida clase cobraría, siquiera en las grandes poblaciones, puntualmente sus honorarios tan materialmente ganados con el sudor de su frente.

Desgraciadamente sucede todo lo contrario, pues los profesores de las Escuelas públicas de esta ciudad del Ferrol, no han cobrado su consignación... ¡pasmense nuestros lectores! desde 1.º de Julio, es decir, cinco meses y medio sin recibir una peseta.

Nos consta que nuestro Ayuntamiento satisfizo a la Delegación de Hacienda, el presupuesto de tales atenciones, pero el caso es, que sea por la Delegación, sea por causa de la baja de haberes de la provincia se dá tan escandaloso espectáculo.

Por muy contentos se darían los profesores de esta ciudad, con que yo viera a pagarles directamente nuestro Municipio, pues cuando esto sucedía, recibían puntualmente sus mensualidades.

Nos tros, desde las columnas de nuestro periódico, no podemos menos de llamar la atención de quien corresponda, para que se abonen cuanto antes esos créditos pendientes.

Y no terminaremos estas líneas, sin decirle al señor Director de Instrucción pública, que los profesores de primera enseñanza, necesitan *menos escudos y menos banderas* pero *más puntualidad* en pagarles sus haberes.

MODAS

¡Si hace pocos años nos hubieran dicho que adornásemos un vestido azul con verde, ó viceversa, hubiéramos sospechado que nos querían poner de... oro y azul!

Ahora, en cambio, privan los más opuestos matices. El *quid* está en saberlos elegir, pues hay muchas señoras que por el afán de singularizarse parecen papagayos. Que gasten en buen hora, con tal que escojan como manda el buen gusto; así, al menos, si pecan derrochando, las absolveremos diciendo: *¡Tous ses pichés lui sont remis parce qu'elles ont bien choisis!*

La mayor parte de las *toilettes* lujosas se embellecen con adornos de encaje, aunque se trate

de un vestido de calle; y si es de baile, entonces las costosas pieles son el adorno de rigor. El *renard bleu* sigue imperando, y no digo nada el *renard argenté*, piel esta la más cara que se conoce.

Un vestido de terciopelo *frappé* violeta con torera cuajada de pedrería (falsa, por supuesto, ya que la fina no abunda hasta ese extremo), es también una de las últimas palabras de la moda. Asimismo me han hablado de otro traje de damasco rosa pálido, adornado de zibelina. Aseguro á ustedes que este traje es un primor.

Los bordados de oro y plata, como los usan las ricachas rusas, ocupan asimismo principalísimo lugar en las leyes del buen gusto.

También imperan las modas rusas en la manera de engastar las piedras preciosas; ya no hay brazaletes, alfiler, arete ni sortija que no lleve la piedra embutida en el oro.

¡Mueran, pues, hasta nueva orden, las «engastaduras al aire!»

Aproximase la época de bailes, en que es de rigor, claro está, el traje de *etiqueta*; y por aquello de que no hay más remedio que rendir culto á la actualidad, sobre todo tratándose de ir á la *dernière*, aconsejaré á ustedes que vistan la *toilette* siguiente:

Falda lisa y ceñida por arriba, pero hueca por abajo, hasta quedar muy ancha en su borde inferior; escasa cola, de lo cual debemos congratularnos en bien de la comodidad.

La tela no es otra que el famoso y ahora tan en boga *damás broché chry sauthemes fond noir*, es decir, flores amarillas y moradas sobre fondo negro.

El corpiño, trenzado, por detrás, es de raso negro, pero liso, sin dibujo alguno, terminando en punta, lo mismo la espalda que el delantero. Una berta de encaje fino rodea el descote y únese á las mangas, que son asimismo de encaje; queda todo ello tan bien unido, que tanto aquella como éstas, parecen hechas sin haber tenido necesidad de cortar dicho encaje. *Estas*, las mangas, preciosísimas: «de farola», y no muy cortas, quedan pegadas en el centro, á manera de pabellón, por medio de un lazo morado; otra lazada, amarilla *ella*, queda, cual si fuera un capulito, sobre los hombros y entre el fruncido encaje.

Hecha la descripción del lado izquierdo al cual he dádo preferencia por ser el del corazón—no se quejarán ustedes de mi sentimentalismo—pasaré al derecho, para agregar que lleva una moña, formada por lazadas moradas y amarillas, cosidas á la misma berta, cerca del brazo, cual si en este sitio terminara el encaje de dar la vuelta alrededor del... descote; dos lazadas, separadas y caídas, amarilla la una y morada la otra, colocadas en el hombro, completan el adorno.

Este brilla por su ausencia en la cabeza, que solo ostenta el caprichoso y flojo peinado de última moda, el cual cubre parte de las orejas. El

cabello ondeado; y cerca de la frente un solo rizo, que está... *si cade ó non cade* sobre ella.

Zapato de raso negro; media dorada, amarilla ó negra, como ustedes prefieran. Guantes de piel de Suecia, color *beige*; pero han de ser largos, que pasen del codo. Esto sigue siendo de enc.

He dicho,

S.

MUNDO MILITAR

TIEMPO DE ABONO

El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publica la siguiente circular:

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono, desde 1.º del mes actual, de los sueldos que concede el art. 3.º transitorio del vigente reglamento de ascensos de generales, jefes y oficiales en tiempo de paz, son las siguientes: tenientes coroneles, 18 Octubre de 1876; comandantes, 10 de Noviembre de 1876; capitanes, 30 de Septiembre de 1876; primeros tenientes, 28 de Marzo de 1886. y segundos tenientes, 8 de Marzo de 1892; debiendo tenerse presente, respecto á los tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes que se hallan sirviendo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que con arreglo á la real orden de 1892, han de contar por lo menos las antigüedades de 19 de Marzo de 1876, 28 de Febrero de 1876, 23 de Octubre de 1875 y 31 de Agosto de 1876, respectivamente, para que se les reconozca derecho á percibir, desde luego, dichos sueldos.

La fotografía en la obscuridad

Ya que la fotografía interesa á tantos, consignaremos por curiosas é interesantes las siguientes observaciones publicadas por el señor Dolbear en el *Cosmopolitan Magazine*.

Durante mucho tiempo se ha admitido tres clases de rayos: los luminosos, los calóricos y los actínicos. Estos últimos se suponen que fueren producidos por las acciones químicas sobre las placas fotográficas, mientras los luminosos eran de naturaleza diferente y capaz de afectar á la retina. Sin embargo, se ha observado que los mismos rayos pueden producir la visión, calentar un cuerpo y realizar un trabajo fotográfico; es decir, que todos los rayos tienen semejantes propiedades características. No existen, pues, ondulaciones especiales del éter á que pueda dar-

se el nombre de luz, y lo que nosotros llamamos así, no es otra cosa que un fenómeno fisiológico que no existe fuera de nuestra retina.

La capa sensible de una placa fotográfica es un compuesto químico inestable que puede ser modificado por una presión mecánica, por el calor y por ondulaciones del éter. La longitud de la onda apropiada á una placa depende de la naturaleza de su superficie.

El curtido de las pieles, la coloración de algunos frutos no son sino trabajos fotográficos, como se demuestra poniendo estos objetos fuera de la acción de la luz.

Estando demostrado que las ondas del éter de todas amplitudes tienen un origen electromagnético, se deduce de esta demostración que todos los efectos de la luz pueden ser obtenidos con ayuda de aparatos eléctricos apropiados al caso. Si se coloca una moneda sobre una lámina de vidrio y se hacen pasar por aquella las chispas de una máquina eléctrica, al retirar la moneda nada se observa en la placa; pero echando el aliento sobre ella aparece la imagen de la moneda, que ha sido realmente grabada en la superficie del vidrio. Reemplazando este último por un papel fotográfico debe obtenerse, pues, la imagen fotográfica de la moneda. Ni siquiera es necesario que las chispas atraviesen la pieza de metal, porque encerrándola en una cámara oscura colocada cerca de una máquina eléctrica, las ondas determinadas por el salto de las chispas entre los electrodos son suficientes para impresionar la superficie fotográfica.

El revelado se hace después por los procedimientos ordinarios.

De todo lo dicho resulta que en la actualidad no es imposible obtener la fotografía de un objeto colocado en la más completa obscuridad, merced á las ondulaciones provocadas por el funcionamiento de una máquina eléctrica.

LOS PATRONES DE CORUJO Y EL SR. LIAÑO

Acompañado de todos los patrones de gamelas de Corujo, presentose en la Comandancia de Marina de Vigo el Sr. Abad de la citada parroquia, solicitando con interés del señor Liaño que en la resolución de la solicitud de aquellos marineros procurase no lesionar los intereses de todos sus feligreses.

La digna primera autoridad de Marina, de cuya amabilidad y cortesía quedó favorablemente impresionado el referido Párroco, expresó á los patrones su propósito de prohibir en absoluto el uso de las pequeñas bateas.

Solo se permitirá pescar dentro de la ría á aquellas que midan de 12 á 13 pies de eslora por 8 ó 9 de manga.

bia y de cólera. A decir verdad, el caso era comprometido. Las palabras estaban por una y otra parte empeñadas, tanto que no se hablaba, desde hacía un mes, de otra cosa en aquella comarca que de este matrimonio. Tratábase, pues, de poner á salvo el honor de los Legoff, y de no menoscabar la reputación de la Rosancoet. Pero ¿de qué modo realizarlo? Esto era lo que ninguno podía imaginar.

—No hay más que un medio,—dijo Juan golpeándose la frente.

—¿Cual es?—preguntaron á la vez los otros dos hermanos.

—Que uno de nosotros,—replicó Juan,—reemplace á José y se case con esa joven. Al fin, el que se decida á ello, no tendrá de que quejarse; la chica promete, y es una buena moza.

—To la vez que te agrada,—lijo Cristóbal,—¿por qué no te arreglas con ella?

—Y por qué tú, no, Jerónimo?—respondió Juan.

—Y tú también, por que lo rehusas, Cristóbal?—replicó Jerónimo.

—Y tú, Juana?—objetó Cristóbal.

Cada cual tenía una excusa. Juan alegaba los reumatismos que había adquirido en Rusia; Jerónimo un sablazo, y Cristóbal un tiro que respectivamente habían recibido á bordo. De este modo llevaron y trajeron en los labios el nombre de la joven por espacio de una hora, como una pelota, acompañando este ejercicio con horribles blasfemias, no sin llamar de paso sobre la cabeza de José todas las maldiciones del infierno.

El tiempo transcurría, y la señorita Rosancoet aguardaba.

—Y bien!—exclamó Juan—¿qué decida la suerte!

Dicho y hecho. Cada uno escribió su nombre en un pedazo de papel, que arrollaron entre sus dedos y depositaron en la gorra de Cristóbal.

Concluida esta operación, los tres hermanos cruzaron sus manos derechas sobre la urna fatal, comprometiéndose cada uno por medio del juramento más solemne á someterse sin replicar una palabra al juicio del destino. Jerónimo introdujo dos dedos en la gorra que Juan mantenía casi cerrada, y sacó, no sin vacilar, uno de los papeles que desen-

Desde este día los tres hermanos Legoff no dejaron á José un instante de reposo. En vano éste hacía presente sus gustos, sus costumbres, su naturaleza tímida, sus votos de castidad, su delicada salud y su débil constitución. Cristóbal, Jerónimo y Juan se mostraban inclinados. Después de haberlo hostigado y perseguido como si fuese un venado, le atacaron por sus buenos sentimientos, dándole á entender que tenía en su mano las vidas y la salud de sus hermanos, de todo lo cual respondería más adelante en presencia de Dios y ante los hombres. Apelaron también á su vanidad, porque, semejante al fluido invisible que calienta al mundo y que se encuentra por todas partes, bien sea en el pedernal ó bien debajo del hielo, la vanidad se introduce en los espíritus menos accesibles en mayor ó en menor escala. Le demostraron que, tanto por su educación como por sus modales, era el único de la familia que podía legítimamente pretender un enlace honroso, con relación á su estado. Asediado por todas partes, José consultó al cura de Bignic, que le dió hermosos consejos, añadiéndole, en nombre de Dios, que se sacrificase por los suyos. Entonces, no vaciló más. Semejante á Curtius, se decidió á echarse en brazos del matrimonio para salvar á sus hermanos, por más que este paso lo consideraba como una sima abierta imprudentemente á sus pies.

Por este tiempo vivía en los alrededores de Bignic, sola, sin parientes ni amigos, la joven Máxima Rosancoet, que ocupaba una solitaria granja que cultivaba por sí misma.

Otro de los preceptos que por la Comandancia se impone á los patrones de bateas, es que limiten el uso de la vela, si quieren evitar percances serios.

Sobre este último punto insistió mucho el señor Liaño, aconsejando á los marineros que las velas sean lo más pequeñas y que se libren siempre de ceñir el viento con ellas, porque en este caso se exponen á repetidas desgracias. Solo navegando en popa ó con viento largo les será permitido utilizarlas.

En ningún caso, siempre que reine temporal, pueden hacerse á la mar las embarcaciones citadas, como tampoco cuando el parte que diariamente se fija en el muelle, acuse descensos barométricos pronunciados en el Observatorio Meteorológico.

Prohibido queda también, en absoluto, que patroneen las bateas ó gamelas, personas que no sean idóneas y que no se encuentren inscritas en la armada.

El Sr. Liaño, en este punto, se propone ser inflexible y verdaderamente son plausibles sus propósitos y órdenes por cuanto tienden á evitar los repetidos siniestros que venían registrándose.

EL SEÑOR CANALEJAS

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha jurado el cargo de ministro de Hacienda D. José Canalejas y Méndez.

Esta noticia, que en otros momentos no tendría más importancia que la política, es, en los actuales, de gran interés para nuestro pueblo.

El señor Canalejas es hijo del Ferrol y el Ferrol se ha dirigido á él, en diferentes ocasiones, ofreciéndole la representación en Cortes, que no ha aceptado por tener contraídos anteriores compromisos con otros distritos.

De modo que el señor Canalejas debe profesar á esta ciudad, además del cariño legítimo que se siente por el pueblo donde se ha nacido, el natural afecto que la gratitud despierta.

Circunstancias son estas, de gran valía en los momentos actuales, que nos hacen considerar de gran trascendencia la entrada en Hacienda del señor Canalejas, pues hallándose en Madrid una comisión de nuestro Ayuntamiento gestionando la elevación á primera clase de esta Aduana, es de suponer que el nuevo ministro la dispense, no solo la favorable acogida del señor Salvador, sino su inmediata aprobación á las justas pretensiones que le exponga.

Todo el Ferrol tiene hoy puestos sus ojos en el señor Canalejas y espera que las protestas de áriño que éste ha hecho repetidas veces, hacia nuestro pueblo, tendrán, ahora, ostensible manifestación.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se presentó procedente del apostadero de Filipinas el primer capellán de la armada D. Ramón Novo Fernandez.

Se remitió á informe de la Intendencia la instancia que el Capitán general elevó el ordenanza de Semáforos destinado en la Vigía de Pasajes D. Bernardino Freire, en súplica de gratificación de distancia.

—Se presentó en la Jefatura de Estado Mayor el segundo teniente de Ejército segundo condestable de la armada D. Manuel Gonzalez.

—Se le expidió salvo conducto para que haga uso de licencia de Pascuas el alférez de navío don Luis Alvarez Gonzalez y Zarracino.

—Fue reconocido en la Jefatura de Estado Mayor y propuesto para usar cuatro meses de licencia por enfermo el tercer contramaestre Antonio Cabeiro Freire.

—Se remitió á la Comandancia de Marina de la Goruña para su entrega á los legítimos herederos de los dos marineros que perecieron ahogados con motivo del naufragio de la barquilla guarda costas de Algeciras Daniel Vilar y Emilio Lago, la cantidad de 600'58 pesetas que dejaron en concepto de fondo y por la venta de la ropa de los mismos.

—Cesó en la factoría de vapor y embarcó en el crucero *Infanta Maria Teresa* sin dejar de pertenecer como alumno de la Escuela del cuerpo, el primer maquinista D. Gerardo Fontela Diaz.

—Fue pasaportado para hacer uso de un mes de licencia en San Fernando (Cádiz) el segundo maquinista D. Diego Real Rodríguez, y para Cartagena el aprendiz de maquinista Antonio Tomé Ruiz.

—Se le expidió salvo conducto, para trasladarse á Monforte (Lugo) en uso de un mes de licencia el alférez de navío D. Rafael Guitian Delgado.

—Trasbordó del crucero *Infanta Maria Teresa* al cañonero-torpedero *Marqués de Molins*, el primer maquinista D. Marcial Barro Garcia.

—Desembarcó del cañonero torpedero *Marqués de Molins*, y pasó á la factoría de vapor, en expectación de ser pasaportado para Filipinas, el primer maquina D. José Figueroa Lopez.

—Para su entrega al marino de segunda clase Agustín Canosa Velay, se remitió al comandante de Marina de la Coruña una libranza del Tesoro por valor de 25'74 pesetas; al Comandante general del 6.º cuerpo de Ejército 9'66 pesetas por cargos de socorros que se le facilitaron á dicho marino en el hospital militar de Vitoria, importe todo esto del fondo que dejó el interesado á bordo del crucero *Vizcaya*.

—Para su entrega á los legítimos herederos de los dos marineros fallecidos en el naufragio de la barquilla auxiliar de la división de guardacostas de Algeciras Matías Doce Tubin y Leonardo Lourido, se remitió á la Comandancia de Marina de esta ciudad 252'74 pesetas importe del fondo y venta de ropas que dejaron á su fallecimiento perteneciendo al primero 118'81 pesetas y al segundo 133'93.

—Ha sido autorizado para contraer matrimonio, el marino de segunda clase Luis Pita Puente.

—Les ha sido concedida la continuación en el servicio hasta terminar el primer periodo de reenganche los sargentos segundos de Infantería de Marina Antonio Gomez Perez y Antonio Perez Lopez.

—Se remitió á la Comandancia de Ingenieros el historial del aprendiz de Maquinista José Pagan.

—Se remitió á Madrid, la instancia del teniente de la escuela de reserva de Infantería de Marina ayudante del Arsenal, D. Antonio Andreu y Ros en súplica de que se le conceda el ascenso por antigüedad dentro de la escala de reserva que pertenecía.

—Han sido nombrados secretarios de causas, los tenientes de Infantería de Marina D. José Eliachea y D. Juan Lopez Gallego en relevo de los alfereses D. Jesús Carro y D. Bernardo Fojo.

—Desembarcó de la fragata *Almansa* por haber ascendido, el primer médico de la armada D. Evaristo Casares y Teijeiro.

—Embarcó en dicho buque, cesando en el Astillero, el primer médico D. Miguel Moreno y Lorenzo.

—Se les expidió salvo conducto para que hagan uso de un mes de licencia al segundo condestable Evaristo Romero Obenza, para Carballino (Orense) y los segundos y terceros contramaestres respectivamente Andrés Perez Gonzalez, para Puentedeume, Julián Boado Gonzalez, para Santiago, José Lozano Diaz, para Coruña, Emilio Alvarez Catani para Santiago y Angel Nuñez Panceira para Vigo.

—Cesó en la factoría de vapor por deber trasladarse á Vigo á fin de embarcar en el cañonero *Segura* el tercer maquinista D. Ramón Lorente Fernandez.

—Trasbordó del cañonero *Segura* al cañonero torpedero *Marqués de Molins* el segundo maquinista D. José Solís Torrente.

—Desembarcó del crucero *Vizcaya* y pasó á la factoría de vapor en expectación de ser pasaportado para Filipinas, el segundo maquinista D. Francisco Otero Veiga.

—Cesó en la brigada torpedista y pasó á la factoría de vapor en expectación de ser pasaportado para Filipinas el segundo maquinista D. Manuel Cerneira Barros.

NOTICIAS

Llegan ya á 20.000 las solicitudes de socorro de Pascuas dirigidas á la Reina Regente y recibidas en Palacio. La mayoría son de gente pobre de Madrid.

Esta semana quedará colocado en la *Nautilus* el puente que se construye en el Arsenal de la Carraca.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 2 vacas y 14 terneras arrojando un peso de 1189 kilogramos.

Anteayer han sido abastecidas de agua las calderas y albiges del cañonero *Marqués de Molins* que mañana saldrá á hacer sus pruebas.

En la mañana de hoy al levantarse la dueña de la casa de la calle de San Pedro núm. 40, llamada Cayetana Lopez de 80 años de edad, y otra mujer que con ella vivía llamada Filomena Garcia de 30 años, natural de Lugo, encontraron tendida y exánime en el primer peldaño de la escalera que da acceso al piso, á una joven que, en compañía de estas vivía, llamada Concepción Cabezas, de 24 años de edad, natural de Santiago.

Dado el oportuno conocimiento al Juzgado, se presentaron á los pocos momentos el juez señor Trillo, el escribano señor Moreda y el médico forense señor Iribarnegaray quienes procedieron al levantamiento del cadáver.

Se cree que la muerte fué producida por alcoholismo. En el anfiteatro del Cementerio se practicará hoy la autopsia.

En la capilla de Nuestra Señora de los Dolores se celebró hoy el aniversario de los Sres. de Zelada diciéndose gran número de misas.

La función solemne tuvo lugar á las once. El templo hallábase lujosamente adornado, ofreciendo un hermoso golpe de vista, con multitud de arañas y antorchas cubiertas con negros crespones con sentidas dedicatorias.

En el centro se levantaba un gran túmulo con multitud de coronas.

También en la iglesia castrense de San Francisco se celebraron hoy los funerales por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo D. Paulino Franco, contador de fragata.

El espacioso templo se había adornado con esplendor y el catafalco se hallaba rodeado de grandes blandones.

Formaban el duelo el ordenador de primera D. Ladislao Biamonde, el ordenador D. Crescenciano Sarrion, el capitán de fragata D. Pio Porcell, el párroco de las Angustias Sr. Agrelo y los Sres. Baamonde (D. M.), Vazquez (D. E.) y Lopez Pardo.

La orquesta, dirigida por D. Francisco Piñeiro ejecutó con gusto y afinación el *Invitatorio*, de don Prudencio Piñeiro; el *Salmo 2.º* de D. Francisco Piñeiro; las *Lecciones* de Doyague y la *Misa*, de García.

Gran número de fieles asistió al templo á rendir el último tributo de amistad al finado y á su distinguida familia.

Pernotó en la prevención municipal José Páadin, por embriaguez.

Regresó á la Coruña el R. P. Vinuesa.

Noticias municipales: D. Manuel Cortés Fernandez, presentó en la Secretaría del Ayuntamiento, un escrito solicitando se inscriban á su nombre las fincas que adquirió de doña María Ventura Calvo.

—D. Aurelio Borreiros, perito agrimensor ha sido designado para las operaciones de división de la zona marítima terrestre.

—El Juez militar D. Diego Carrillo, ha interesado se den las órdenes para que se proceda á la detención del marino de segunda clase José Aría Pereira.

—D. José Lorenzo Rico, ha solicitado le inscriban en el padrón en el concepto de elegible á D. Francisco Fernandez Garcia.

—Hoy se repartió en esta ciudad correspondencia de Filipinas.

De un certificado procedente de Gibraltar y dirigido al segundo archivero de esta Capitanía General, D. Servando Brioso han escomoteado los prestidigitadores de Correos, dos billetes de 25 pesetas.

El hecho es sorprendente sobre todo teniendo en cuenta que los *ratas* no han rayado á la altura acostumbrada en la habilidad que los caracteriza, pues en el pliego dejaron huellas inequívocas de su poca destreza, pegando la carta al sobre.

Por eso decimos que el hecho es sorprendente. Empleados hay que evaporar un billete sin tocar el sobre que lo encierra!

Y, apropósito, ¿por donde se quedarán la mitad de los periódicos que se reciben... es decir, que deben recibirse en esta Redacción?

Ayer fueron curados en la casa de socorro Gregorio Acevedo, de una herida producida por un hacha al estar arreglando un palo, y Angel Castro, de tres heridas contusas en el brazo derecho, ocasionadas por la máquina de una imprenta de esta ciudad.

En Valencia ha fondeado el cañonero *Diligente*.

Dice un periódico de Cartagena que se encuentra enferma de algun cuidado una de las hijas del

Era una austera y piadosa mujer de treinta y dos años, con alguna fortuna, y que en sus quince abriles había sido muy hermosa. No es muy raro encontrar en Bretaña jóvenes de muy buena familia que se retiran á una hacienda deseando mejor envejecer y morir en el celibato, antes que comprometer para siempre su corazón entregándose á un hombre en desigual matrimonio. Como quiera que esta mujer fuese todos los domingos á oír misa á Bignic, José fijó en ella su atención, y como era la única mujer que había mirado de una manera tan particular durante su vida, y que además gozaba en la comarca de una gran reputación de cristiana y caritativa, claro está que teniendo que elegir esposa, la señorita Rosancoet se presentó necesariamente ante sus ojos como la más apropiada para ser su compañera en esta vida.

Habíase concertado que se dejaría á la víctima en plena libertad de escoger el instrumento de su suplicio. Habiendo José elegido á la Rosancoet, fueron los demás hermanos, en unión con él, á pedir su mano. Juan le dirigió la palabra; pero encontrándose turbado, Jerónimo prosiguió contando á la joven los motivos de aquella entrevista, mientras que José, encarnado como la amapola, tenía su vista inclinada al suelo y no sabía á que santo debería encomendarse. Jerónimo se esplicó como franco marino que era. La señorita Rosancoet unía á sus ideas religiosas los instintos de una abnegación profunda y de un sacrificio sin límites. Había oído hablar de los Legoff en general, y de José en particular. Lo extraño de la proposición no le espantó; más hay que advertir, que también el cura de Bignic á quien José consultará acerca de esto, como otras muchas cosas, se había mezclado en este asunto, y días antes tuviera una conferencia sobre el objeto con la más piadosa y más dócil de sus feligrasas. Después de haber escuchado á Jerónimo, la señorita Máxima Rosancoet tendió su mano á José, y se avino en dejar su morada para ir á habitar el castillo. Acto continuo señalóse día para la autorización del contrato, y José al retirarse, estampó un ósculo en la mano de su prometida.

De vuelta, y mientras que Juan prodigaba á José valor y ánimo, Jerónimo dijo á Cristóbal:

—¿Qué te parece esa mujer?

—Y á tí?—preguntó Cristóbal á Jerónimo,

—¿Qué ya no es una niña, voto al diablo!
—¿Y qué no es muy hermosa, mil rayos!
—Es una fragata desmantelada, dijo el uno.
—Dirás mejor que es un bergantín encallado en las ribe-
ras de la eternidad,—contestó el otro.
—¡Nuestro hermano hizo una brillante elección!
—¿Qué lo lleve el diablo!—exclamó Cristóbal.—Apostaría algo á que esta bachillera nos vá á hacer condenar en nuestra casa.

Hablando así, llegaron al castillo. Sin más dilación dispusieron todo para recibir dignamente á la reina de aquella morada. Mandaron blanquear las paredes, colocar cristales en las ventanas y ladrillos en los puntos del pavimento que carecían de ellos. El primer sastre, y el más hábil joyero de San-Brieu fueron llamados, encargándosele al primero los trages de boda, y eligiendo José para su futura, por mediación del segundo, un magnífico collar de perlas. Nuestro joven se esforzaba en aparentar que su ánimo estaba tranquilo y sereno; pero cuanto más se acercaba la hora fatal, más melancólico y taciturno se volvía. Abandonó los libros, el violoncelo y sus piadosos ejercicios, para ir á pasear á la playa con la cabeza inclinada sobre el pecho y los ojos arrasados en llanto.

Llegó, por fin, el día de autorizar el contrato. Desde muy temprano, Juan, Cristóbal y Jerónimo se hallaban vestidos con un soberbio traje negro, y aprisionado el cuello con una corbata blanca. Los tres tenían el semblante chocarrero. Cuando llegó la hora para dirigirse á la granja de la joven Rosancoet, llamaron á José, que aun no se había presentado ante sus hermanos; pero José no respondió. Lo buscaron por todas partes, y no fué posible hallarlo.

Por demás estará decir, que en aquel momento crítico sintieron decaer su ánimo y debilitarse sus fuerzas. José había huido al romper el día después de dejar en su habitación unas cuantas líneas escritas en un papel, líneas conmovedoras, en que anunciaba á sus hermanos que no tenía energía para consumar el sacrificio que se le imponía, concluyendo por suplicarles que le perdonasen, puesto que no pensaba volver jamás á aparecer ante ellos. Con esta contrariedad, el soldado y los dos marinos se miraron consternados; más luego prorrumpieron en expresiones de rá-

coronel de artillería director del Parque de la plaza D. Pompeyo Izquierdo.
Deseamos su inmediato restablecimiento.

Fueron licenciados 193 marineros de la Escudra.

Ha sido destinado á la Gerona de segundo médico D. Miguel de la Peña.

Ha fallecido, víctima de un ataque apoplético, el reverendo padre Donza, director del observatorio del Vaticano.

Procedente de Rio de Oro ha regresado á San la Cruz de Tenerife el crucero *Marqués de la Ensenada*.
En dicha factoría no ocurre novedad alguna.

Escritores de Cádiz que en breve será conducida á aquel puerto desde S villa, con destino al astillero, una buca draga, adquirida por dicha factoría naval, para la limpieza de la dársena de la misma donde entrará para terminar su construcción, cuando sea botado al agua, el acorazado *Carlos V*.

Se asegura que para el último correo de Enero vendrán licenciados de Cuba los soldados de la quinta del 91.

Asegura un periódico de Bilbao, después de considerar el buen resultado del cañón de 28 centímetros para el buque *Infanta María Teresa*, que el primer juego de los montajes destinados al *Vizcaya* será entregado á fin de este mes y el segundo en Febrero.

Como la casa inglesa de Whitworth trabaja activamente en dichos montajes y en los del último crucero *Oquendo*, se espera que éstos se hallen listos antes de que el gallardo baque salga de los astilleros.

En este caso feliz, los cañones de 28 centímetros serían montados en el dique, y el *Almirante Oquendo* saldría á la mar completamente armado.

Ha fallecido en Madrid el capitán de Infantería de Marina D. Francisco Rodríguez Trujillo, á consecuencia de una pulmonía.

Hacia ocho días que se hallaba en la corte, de regreso de la Habana, y se disponía á pasar con licencia á Puerto Real cuando le sorprendió la muerte.

Acobrar

La dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 20 del mes actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y pagaduría de la junta de clases pasivas.

Uno de estos días se abrirá al público un nuevo almacén de carbón mineral y vegetal en la calle Real, núm. 3, propiedad de los señores don Antonio Sardina y D. Francisco Rancés.

Ayer se repartió en esta ciudad correspondencia de Hong-Kong y Habana.

Ayer fueron distribuidas entre varios pobres vergonzantes las 25 libras de pan decomisadas el día anterior.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Se cretaria.—El día 21 del actual á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.
Arsenal del Ferrol 15 de Diciembre de 1894.—Justo de Aréjula.

POR TELEGRAFO

En Palacio

Madrid 18, 2 m.—Después de celebrar el señor Sagasta una nueva conferencia con el señor Canalejas, llevó á la Regente la solución de la crisis, dando á este entrada en el ministerio de Hacienda.

S. M. aceptóla sin inconveniente alguno.

La jura

Madrid 18, 2,10 m.—El señor Canalejas juró su nuevo cargo á las cinco y media de la tarde.

Toma de posesión

Madrid 18, 2,20 m.—Hoy tomará posesión del ministerio el señor Canalejas, y, según sus declaraciones, se halla dispuesto á seguir la misma política que D. Amós Salvador desarrollando los mismos problemas que constituyen el programa del Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid 18, 2,03 m.—Anoche se celebró Consejo de ministros al que asistió el señor Canalejas.

Se estudió y discutió ampliamente el programa del Gobierno en la cuestión arancelaria, conviniendo todos en evitar que las Cortes pongan reparo alguno á las soluciones que se presenten á dichos problemas, á fin de evitar incidentes como el que originó la crisis.

Acordáronse varios indultos de pena de muerte.

También se acordó que las vacaciones parlamentarias comiencen el 22.

Brevemente ocupáronse de cuestiones de personal.

Fábrica de jarcias

Madrid 18, 2,40 m.—Se ha acordado la clausura de la fábrica de jarcias del Arsenal de Cartagena.

Nuevos programas

Madrid 18, 2,50 m.—El señor Pasquín ha encargado al asesor del ministerio de Marina estudiar la reducción del programa de ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

Personal de Marina

Madrid 18, 3 m.—Se firmó el pase á supernumerarios de los primeros médicos de la Armada D. José Ruz y D. Francisco Corona.

Fué nombrado comisario de acopios del Arsenal de la Carraca el señor Ozen (?).

Bolsin

4 por 100 interior 73 25.

ESPECTACULOS

TEATRO JOFRE

COMPANÍA CÓMICO DRAMÁTICA

Función para hoy

1.ª Sinfonía.
2.ª Estreno de la comedia en dos actos y en prosa, titulada:

Matrimonio civil

3.ª El juguete en un acto

Juez y parte

Entrada á la localidad una peseta.—Idem al paraíso, dos reales.

Á las ocho y media de la noche.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Con arreglo á lo prevenido en el art. 5.º del Reglamento de la Caja de Ahorros de esta Sociedad, se convoca á los señores socios y asociados imponentes de dicha Caja, para proceder á la elección de un vocal de la misma, que tendrá lugar á las diez de la mañana del día 30 de los corrientes, en el piso alto de la citada Sociedad.—Por acuerdo del Consejo, el Secretario, *Federico Baleato*.

Generos recibidos

Se recibirán los de Navidad, y se distribuyen listines.

Pico alto

Generos recibidos

JABONES

Vera violeta, Eliotropo blanco, Aethea, Agua de India, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrífica Aethea, D. Pierre y Cereza, Bixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

FERRETERÍA LA MARINA GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATISIMOS.
GALIANO, 60

PARTERA

Se ofrece una señora bastante inteligente á todas las señoras que la necesiten. Vive calle del Cristo, núm. 9, 1.ª (Ferrol-Viejo).

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigian el negocio y perjudican al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, alrodó, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

En este establecimiento se halla á la venta lo siguiente:

Jornadas que hizo la Santísima Virgen desde Nazaret á Belén. Un cuaderno 50 céntimos.

Septenario al Patriarca San José para preparación á la fiesta del nacimiento del Niño Dios. Un cuadernito 50 céntimos.

Devoto Octavario al Dulce Niño de Belén en el Santísimo Sacramento. Un cuadernito 50 céntimos.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Baseliñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECK»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fábricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 111.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	<i>Pesetas</i>
Eslava.	9'25
Paneron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

NUEVO ALMACEN

DE

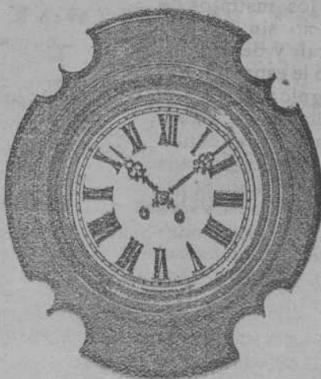
CARBON MINERAL Y VEGETAL

AL POR MAYOR Y MENOR.

PRECIOS ECONÓMICOS

Calle Real, número 3 (al lado de la antigua fábrica de sierras)

Todo carbón de esta casa es puesto en el domicilio del comprador sin retribución de ninguna especie.



EL SIGLO XIX

DE

ANTONIO MIRANDA

52, REAL, 53

Gran variedad en relojes de oro, plata, níquel, acero, sobremesa, pared y sala; ventas al contado y al fiado.

Máquinas para coser, las más perfectas y sólidas.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

MARCELINO OTADUY

Confitería, pastelería y repostería

En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores toda clase de géneros para la temporada, como son: turrone, mazapán, almendras garapiñadas y todo lo perteneciente á la Navidad.

Se reciben encargos, con veinticuatro horas de anticipación, de toda clase de fiambre, jamón en dulce, gallinas trufadas ó cualquiera otra ave, lenguas en escarlata, etc., etc.

Mas barato que nadie

REAL, 127 (FRENTE AL CAFÉ DEL SIGLO) 11-4

PARA NAVIDAD

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar 5

FRANCISCO AUBOIN

FERROL

Esquisitos turrone de Alicante y Gijona, de avellana, nieve, yema y guirlacha.

Mazapán de Toledo y dulces de Redondela. Mantecadas de Astorga, galletitas y pastas finas.

Frutas escarchadas, en almibar, en conserva y al cognac.

Frutas y dulces de América en conserva y jalcas.

Dátiles de Persia, pasas de Málaga, higos de Lepe, ciruela-pasa y orejones de Aragón.

Avellanas y almendras finas.

Naranja mandarina y de grano de oro, granadas y limones.

Quesos de Chester, Gruyere, Holanda, Roquefort y Porsalud.

Arencones ahumados y legitimo bacalao de Escocia.

Lenguas á la escarlata, salchichón de Vich y cabeza de jabalí trufada.

Salchichones de pollo, perdiz, liebre, foie-gras y otros. Mortadella de Bolonia.

Jamones riquísimos añejo y fresco, butifarra y embutidos diversos.

Aceitunas de la Reina y manzanilla en cuñetes y frascos de cristal, pepinillos y variantes.

Pescados y mariscos en conserva y escabeche.

Los más ricos vinos de Jerez, Málaga, Oporto, Burdeos y Champagne.

Vinos del Rivero de Avia, de Toro, Valdepeñas, Calatayud, Cariñena y otros.

Sidra de Asturias, licores y aguardientes de legitima procedencia.

Magdalena, 70.—Ultramarinos.—Castañar, 5

FERROL

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la carretera del Seijo. Se compone de dos cuerpos y patio. Está señalada con el número 48. En esta ciudad, en la calle de Piña, 140, principal, darán razón.

VENTA Y COMPRA permanente de casas

solares y fincas rústicas. Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

